

DOCUMENTO GUÍA / REGISTRO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

TÍTULO:

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA:

DESCRIPTOR: Es decir, que desarrolla o trabaja la buena práctica. Así por ejemplo podríamos hablar de aspectos como por ejemplo:

- Educación para la Salud
- Igualdad
- Competencia comunicativa
- Educación Cívica
- Convivencia
- Dinamización de la biblioteca escolar
- Expresión corporal...

DESCRIPCIÓN (Debería incluir imágenes de su puesta en práctica)

Breve descripción de la misma

Actuaciones previas/preparación

¿Cómo ponerla en práctica?/¿Cómo la has puesto en práctica?

Actuaciones concretas

Roles del profesorado y el alumnado

Metodología

Atención a la diversidad

Coordinación entre el profesorado

Relaciones de interdisciplinaridad.

Relaciones con otros cursos, centros, instituciones, asociaciones, padres/madres de alumnos...

Materiales realizados

EVALUACIÓN

Se incluirá una propuesta práctica que incluya tanto la evaluación del alumnado como la de la buena práctica en sí. Se prestará especial importancia a los instrumentos necesarios para valorar los aspectos a considerar, sobre todo en aquellos casos en los que se haga referencia a cuestiones de tipo cualitativo como la actitud o la participación. En tales casos propondremos el uso de rúbricas, y para valorar el proceso seguido por el alumnado aconsejamos los portafolios.



"Documento guía para la creación de materiales" por José Arjona Pérez se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).

TEMPORALIZACIÓN

Habría que indicar el número de sesiones necesarias y la duración de las mismas.

MATERIALES (RECURSOS) NECESARIOS

En este apartado se deben incluir todos aquellos a los que se haga referencia en la descripción y que sean necesarios para su puesta en práctica, bien sean de elaboración propia o bien adquiridos. Es decir, que si alguien quiere aplicar esta buena práctica no tenga que buscar fuera de este documento. Se podrán incluir así enlaces a documentos de cualquier tipo ubicados en la nube o externos, bibliografía específica, imágenes, etc.

ASPECTOS QUE HABRÍA QUE CONSIDERAR:

Aquí se incluirían aquellas dificultades con las que se pueden encontrar o aspectos a los que haya que prestar mayor atención para garantizar el éxito.

Este apartado tiene como principal misión que cualquier persona ajena a esta práctica pueda aplicarla en su contexto real, con lo cual habría que recoger o insistir en aquellos aspectos o contingencias que puedan influir en el normal y óptimo desarrollo de la misma (necesidades previas, posibles peligros,.....)

La idea principal de este documento es que cuando esté completo, la buena práctica pueda ser aplicada directamente por alguien de cualquier otro centro sin tener que buscar nada más que lo que aparece en el mismo. Cuando tengamos todos los materiales de todas las formaciones queremos ordenarlos en la web del CEP

Propuestas



"Documento guía para la creación de materiales" por José Arjona Pérez se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).